

873540 /



4842

4104

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
JIJM/PNB/MIM 2175

N° 1599 /P2022

LAS CONDES,

25 ABR 2022

OFICINA DE PARTES

2705
necesidades del servicio; vacancia del cargo N°837 grado 12, planta Administrativa; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°59 de abril de 2022 del Departamento de Finanzas; y lo dispuesto en el Art. 6° de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los N°56 y 63 del D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto N°3385 del 27 de julio de 2021, que establece subrogancia de cargo de Alcaldesa.

DECRETO

1.- DESIGNASE, en calidad de Suplente a

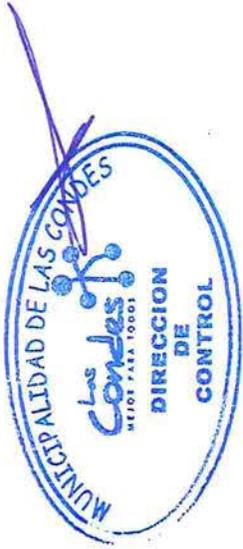
Don:
Nombre : Marco Jaime Herrera Urrutia
Rut :
Cargo : 837
Grado : 12
Planta : Administrativa
Fecha de Inicio : 01 de Junio de 2022
Fecha de Termino : 31 de Octubre de 2022

2.- Quien asumirá de inmediato sus funciones en el departamento Aseo de la Dirección Medio Ambiente y Aseo.

3.- Dejase establecido que los antecedentes personales de don Marco Jaime Herrera Urrutia se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

4.- Dejase establecido que el funcionario Marco Jaime Herrera Urrutia, conserva la propiedad del cargo del que es titular.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



- DISTRIBUCIÓN:
- Contraloría Municipal
 - Depto. de Recursos Humanos
 - Sección Sueldos
 - Medio Ambiente
 - Interesado
 - Oficina de Partes